

Guayaquil, Abril 30 del 2016

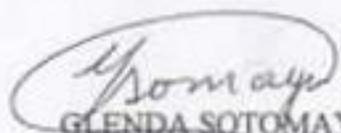
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SULIPROC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo N° 305 de la Ley de Compañías vigente, vigente, en concordancia con la resolución N° 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, obteniendo como resultado que la compañía a pesar de la situación económica que atraviesa el país que es de dominio público se encuentra estable manteniendo una utilidad favorable y cumpliendo todas las obligaciones tanto financieras como tributarias, esperando que el próximo año la situación económica del país mejore que será muy positivo para nosotros.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatutaria, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta de Accionistas de la Compañía.

Atentamente


GLENDA SOTOMAYOR M.
GERENTE GENERAL
C.I. 0911979573